



¡Ven Espíritu Santo! Ilumina a los ciudadanos a votar por la República

Una trampa legal y moral

El absolutismo monárquico que se ha instalado en nuestro país – avasallando a la República que nos legaron nuestros mayores – ha inventado una trampa inmoral e ilegal. Se trata de armar listas de “candidatos” que la gente podría votar, aunque no van a ocupar el cargo para el que podrían ser elegidos. Le han puesto un nombre mentiroso: “candidaturas testimoniales”, para hacer caer a los ignorantes en la trampa más inicua de que se tenga recuerdo en nuestra historia.

¿Cómo es posible que el gobernador de la provincia de Buenos Aires se presente a candidato a diputado, cuando no ha renunciado a la gobernación? La Constitución argentina prohíbe que el mandatario de una provincia, ocupe una banca como representante de esa misma provincia en el Congreso Nacional. Es una perversión moral y legal, para abusar otra vez de los humildes, despreciados por quienes preparan esta trampa para lograr más poder.

¿Para qué desean tanto poder? ¿Acaso han solucionado los graves problemas que afligen a la mayoría de la población argentina? ¿Bastan unos pesos y unos sándwiches para comprar el voto de quienes viven en la miseria haciendo changas, cuyas casas se inundan apenas llueve, cuyas calles son intransitables, que carecen de agua potable? ¿Por qué tratar como *burro* al pobre trabajador que no entiende la trampa que se le tiende?

Los candidatos que se presentan para satisfacer el ansia de poder de los monarcas que dicen gobernarnos serán traidores al voto del pobre, pues no ocuparán sus bancas. La meta de esta trampa es explotar el voto pobre para conservar el poder que poseen. Hay gente que piensa que si votan al mencionado mandatario, serán beneficiados – por fin esta vez – con las falsas promesas que vienen escuchando desde hace años.

¿Por qué eligieron los actuales monarcas decir sus discursos en el cordón que rodea a la Capital? Ninguna persona bien nacida se traga el engaño: lo hacen porque esa zona es la más abandonada, la más marginal, y la menos educada. ¿Por qué no eligieron a esas zonas para solucionarles los problemas y no para engañarlas de ese modo ruin?

Aprovecharse de la pobreza y la ignorancia de la gente es una inmoralidad que clama al cielo. ¿Por qué estos gobernantes falsifican estadísticas, ocultan la miseria y la desnutrición del pueblo, inventan de edificios que nunca hicieron? En una palabra, ¿cómo confiar en quienes han descendido tanto en su nivel moral hasta quedar ciegos frente a la desintegración de una “gloriosa y noble nación”?

¿Qué otros negocios piensan hacer si llegan a tener mayoría en el Congreso, qué nuevos beneficios sacarán mientras la gente vive en la inseguridad, la tristeza y el abandono? Van a hacer algo ilegal, contrario a las leyes argentinas, e inmoral, contrario al principio moral de no mentir. Es imprescindible que haya unos legisladores de oposición que no vendan sus votos al tratar las leyes, ni den la “suma del poder público y de los bienes” a quienes no dan cuenta de sus actos. Que el Espíritu Santo ilumine las mentes de los votantes para que no caigan en esta trampa ilegal e inmoral.

Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada

Lista oficial de los miembros de la Parroquia habilitados para obtener uno de los 5 premios del Concurso parroquial del Bicentenario del 25 de Mayo

“Quedan habilitados a participar en dicho Concurso los miembros contribuyentes de la Comunidad parroquial, según la lista del año 2008” (Bases del concurso).

Abate, Dolores	Della Torre, Ibe	Nadales, Gustavo
Aguirre, Lila	Di Stefano, Héctor y Josefa	Nieto, Raquel
Aguirre-Aragunde, Flia.	Diego, Ofelia	Ofria, Ma. Rosa
Albo-Yapura, flia.	Dirakis, Mónica	Ordóñez, Eva Clara
Alonso, Norma	Domínguez, Ma. Rosa	Ortega, Francisca
Alvarez, Gregoria	Dreossi, Kuky	Otero, Ma. Cristina
Attías, Hilda	Duca, Federico	Palamara, Norma
Avanzini, Clelia	Duero, Liliana	Palomino, Isabel
Avedikián, Herminda	Estévez, Julia	Palomino, Sergio
Balart, Stella Maris	Estrada, José Ma. y Estela	Paola, Elda
Bandieri, Haydée	Ferreiro, Inés	Pardini, Carolina
Barbieri, Orlando F.	Finocchi, Elsa	Parodi, Mafalda
Barrio, Enrique	Folgueira, Cosme y Teresita	Pereyra, Esther
Barroso, Olga	Friedt, Ana María	Perrone, Adelina
Bel, Margarita	García Bollini, Ma. Celia	Pilar, Mirta
Benedetti, Ma. Delia	García, Clementina	Pizzi, Angela e hija
Bianchi, Haydée	García, Elvira	Polimeni, Eduardo
Biondo, Aurora	Giannelli, Blanca	Puerto, Héctor y Rosa
Blanco, Nair	Gómez, Adel	Raimondi, Margarita
Bondoni, Silvia	Gómez, Felisa	Ramón, Mabel
Bosco, Jorge y Sarita	González, Juan C. y Adriana	Ríos, Luis
Bría, Mónica	González, Rosa Fresia	Rivas, Alberto
Burghi, Susana	Grondona, Delia	Rivas, Miguel Ángel
Bustamante, Teodomiro	Grosso, Cristina	Roda, Ma. Rocío
Cacio, Norma	Hernández, América	Rosado, Elsa
Caffa, Carmen	Horecky, Mónica	Rossi, Cristina
Calvo, Graciela	Iacobbone, Beatriz	Sacullo, Jorge e Irene
Canali, Olga y hna.	Illodo, Ricardo	Sambataro, Aída
Cappiello, Gabriel	Infantino, Ana	Samianta, Ma. del Valle
Caracciolo, Aída	Lafaille, Elena	Santamaría, Ruth
Cardacci, Ana María	Lamas, Dora	Sarmiento, Estela
Carta, Justina	Lettieri, Julia	Scenna, Pablo
Casado, Marisa	López, Aída F.	Schiaffino, Elida
Castro, Héctor y Ana	López, Beatriz	Scimonelli, Emilce
Castro, Inés	Loyola, Alcira	Selman, Carmen
Castro, José María	Mahne, Mónica	Serisier, Cristina
Cervantes, Irene	Mareso, María Elena	Serrano, Julia R.
Chueco, Susana	Martínez, Adriana	Strelec, Ma. Angélica
Cicchitti, Daniel y Ma. Celia	Martínez, Lupe	Tarditi, Elena
Conforti, Ana Mónica	Marzialetti, Marisa	Triaca, Ida
Coustau, Ma. Luisa	Masci, Pierina	Valiño, Enrique y Alicia
Crapa, Oscar	Meiana, Ana Haydée	Valiño, Fabián
Crapa, Teresa	Mercadante, Leticia	Valtriani, Giovanna
Cubelli, Oscar	Micó, Rosa y Angélica	Velaz, Marta
D'Amore, Leticia	Míguez, Beatriz	Zabala, Noemí
De la Fuente, Juan C. y M.	Monti, Inés B.	
Rosa	Moretti, David	

Nota: En la página siguiente aparece mi traducción de una Declaración común importante para contribuir positivamente a la unión de los católicos. Lamentamos que una revista que antes era católica haya faltado el respeto y el honor debidos al Papa. Por nuestra parte, manifestamos nuestro amor sincero y cordial al Santo Padre Benito XVI. (Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada, el servidor de Gabriel)

El camino que ha tomado ahora de la Iglesia Católica

El levantamiento de la excomunión que sancionaba a 4 obispos de la fraternidad sacerdotal S. Pío X desde hace 20 años ha provocado muchas reacciones en Alemania y en el mundo, dentro y fuera de la Iglesia. Hemos discutido mucho en nuestra asamblea plenaria. Damos importancia particular a algunas convicciones a las que hemos llegado:

1°. Esa fraternidad se separó sola de la Iglesia Católica. Incluso después del levantamiento de la excomunión, los obispos y presbíteros de la fraternidad, no tienen permiso para celebrar la Misa o administrar los Sacramentos. En especial, las ordenaciones anunciadas por la fraternidad para este año infringen gravemente la regla y el derecho de la Iglesia. Vamos a pedir a la S. Sede que nos aclare rápidamente las consecuencias jurídicas en que incurriría un obispo que ordenase a esos sacerdotes. Además, los responsables de la Curia Romana deben mejorar pronto en la toma de decisiones internas y la comunicación con las Conferencias de obispos. Esto vale, ante todo, para los conflictos.

2°. La fraternidad no está en comunión con la Iglesia Católica, porque se situó fuera de la Tradición católica y rompió la unidad con el Papa. A esa fraternidad le corresponde superar el cisma y establecer, por un proceso de reintegración, la unidad con el Papa y el magisterio de la Iglesia. Al levantar la excomunión a los obispos, el Papa Benito XVI ha tendido la mano a la fraternidad. Corresponde a la Santa Sede aclarar si la fraternidad está dispuesta a reconocer y recibir sin equívoco la Fe de toda la Iglesia, en particular la enseñanza de los Papas y los Concilios. Los documentos del Concilio Vaticano II pertenecen a la Tradición católica, en particular los textos sobre la libertad religiosa y la relación con las religiones no cristianas, sobre el ecumenismo y la Iglesia en el mundo de hoy, así como las declaraciones sobre la colegialidad episcopal en su vínculo con la autoridad papal.

3°. Lamentamos que esta situación haya ocasionado confusión sobre el camino adoptado por la Iglesia. Nos enteramos por discusiones y correos. Rápidamente, muchos obispos se expresaron claramente sobre este tema. Las referencias teológicas y pastorales, sobre todo, con respecto al Concilio Vaticano II, constituyen la base clara de nuestro esfuerzo para renovar espiritualmente a la Iglesia en Alemania y reavivar con palabras y hechos la respuesta que da la Fe a las cuestiones religiosas de este tiempo. Ojalá que las semanas pasadas hayan suscitado un interés renovado por la dinámica y las orientaciones del Concilio Vaticano II. Es una oportunidad que vamos a aprovechar.

4°. La negación del Holocausto por un obispo de la fraternidad y las corrientes antisemitas presentes en ella nos pesan de modo especial. Hasta hoy no se ha dado una toma de distancia seria con respecto a esas posiciones inaceptables, aunque ha sido pedida por la S. Sede. Benito XVI ha hecho saber en muchas ocasiones y de modo claro que la Iglesia Católica rechaza el antijudaísmo y el antisemitismo. Nos alegramos de que en las últimas semanas, el Papa haya podido continuar el diálogo con eminentes representantes del judaísmo. En Alemania, hemos tenido encuentros significativos con representantes de la comunidad judía, en donde fue posible evocar claramente preocupaciones y temores, así como profundizar nuestros vínculos mutuos. Quedamos muy reconocidos y seguimos nuestro esfuerzo.

5°. Desgraciadamente durante estas últimas semanas, se han hecho declaraciones con respecto a esos acontecimientos, que presentaban las cosas de manera deformada y polémica. En el seno de la Iglesia se han elevado voces y se han puesto gestos, carentes de amor, extremadamente tendenciosos e incluso despreciativos, y que han dañado la unidad. Deploramos tales actitudes. Rechazamos cualquier tentativa que ponga en duda la reputación y la integridad del Papa, que niegue la constitución de la Iglesia Católica y que siembre la división.

No es posible decir si la plena comunión de la fraternidad con la Iglesia Católica se realizará. Por ahora, muchos elementos parecen negarla. Con todo, no es esta cuestión la que nos preocupa, sino más bien el interés de reforzar y renovar la vida eclesial y su testimonio, manifestado por un servicio múltiple de muchos rostros. Esfuerzo que buscamos con los presbíteros y diáconos, los quienes colaboran en el servicio de la Iglesia y con todos los creyentes que contribuyen a ello de diversos modos con su fuerza y sus talentos. La Iglesia vive de esta unión entre tarea y dones, para responder a la misión que le confió el Señor de la Pascua. A El nos confiamos unánimes, pidiéndole su bendición.

Hamburgo, 5 de marzo de 2009 –

Los OBISPOS de ALEMANIA

Visiten nuestras páginas de la web:

www.sangabriel.org.ar y www.lavozdelperegrino.com.ar

La timidez (6)

Introversos y tímidos

Mucha gente confunde a los introvertidos con los tímidos. Aunque la gente intervertida y la gente tímida parezca semejante en sus expresiones y apariencias exteriores, los introvertidos – como les pasa a los extrovertidos – no tienen miedo a las relaciones sociales, e igual que los extrovertidos, prefieren actividades solitarias. Los tímidos, en cambio, no prefieren actividades solitarias, sino actividades sociales, si bien se reprimen sus deseos a causa de su experiencia de timidez.

Hay diferentes grados y frecuencias de timidez. Los grados son: 1°. Las personas un poco tímidas, que se sienten algo bloqueadas en compañía de otros; 2°. Las personas bastante tímidas que se sienten incómodas junto a otros; 3°. Las personas muy tímidas que sienten una fobia social que los inhibe completamente en presencia de otros.

Las frecuencias en que se experimenta la timidez también son variadas: 1°. Las personas con una timidez crónica, que se autodefinen como tímidas y experimentan timidez en muchas circunstancias sociales; 2°. Las personas con una timidez ocasional, que experimentan la timidez en determinadas y bien caracterizadas situaciones de la vida de relación; 3°. Las personas extrovertidas con timidez – lo que parece un contrasentido aunque no lo es – quienes son públicamente desenvueltas, si bien sienten ansiedad y poca autoestima cuando tienen que actuar con poca gente.

Por ese motivo, la introversión no pertenece a la timidez, si bien tienen aspectos similares.

El Servidor de Gabriel

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto: Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Misas: Dgos: 10 y 12 - Lun a jue: 9 Vier.: 10 - Sáb.: 18 - **Días 29** : 8, 10, 16, 18 y 20 y Rito de Reseña. Adoración por las vocaciones sacerdotales: primeros viernes 19 a 20 hs.

Párroco: atiende a c/u para Confesión y Sanación los 29 de 9-12 y 16-21. En semana: 10 a 12 (salvo las clases).

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs –

Consultas sobre Bautismos y Matrimonios: sábados de 9 a 12 hs.

Los sábados de Cuaresma y del Adviento hay Oración matutina por la mañana, presidida por el párroco.

En los otros tiempos hay Sesiones de Oración Sanante (SOS) los viernes a las 16 hs. presididas por el párroco.

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): www.sangabriel.org.ar

Honor recibido: Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus “donaciones en vida” a la *Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por sobres mensuales.

Para los miembros de la parroquia que queden desocupados estamos formando un “Fondo de solidaridad”.

Hasta el 29.VI.09 esta parroquia es Sede para obtener la Indulgencia plenaria del Año de S. Pablo, los 29.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada – profesor ordinario titular de la Facultad de Teología de la UCA

Tel. (54)11.4635:1888 - www.sangabriel.org.ar – www.lavozdelperegrino.com.ar

correo-e del párroco: siervodegabriel@yahoo.com.ar

Boletín gratuito: año XVI, n. 844 – (31 de Mayo de 2009)

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” de San Gabriel Arcángel de Villa Luro